

Con que si queris más gente nueva...

BERNARDO DEL CARPIO.

LA DEUDA DE CUBA

El periódico Le Figaro, ocupándose de las condiciones de paz impuestas por los americanos...

Dices el colega parisiense que la diploma- ción va a dudar de los intereses de dichos tenedores extranjeros.

Según parece, la tendencia dominante sería conceder a España los recursos necesarios para arreglar con los tenedores de deuda cubana una transacción equitativa, porque España no conseguiría una intervención financiera de las potencias extranjeras.

CONSEJO DE MINISTROS

Las negociaciones de paz.

La mayor parte del tiempo invertido en este Consejo estuvo dedicado a tratar de los trabajos realizados por la comisión de París.

Tres telegramas del Sr. Montero Ríos se recibieron ayer, consultando puntos que afectan al fondo y a la forma del tratado de paz.

En el Consejo se redactó un extenso despacho, contestando a esas consultas, que fué transmitido á París anoche mismo.

El Gobierno desea que en el tratado se consignen primero las cuestiones que arrancan del protocolo, y después las demás que pudieran llamarse accesorias, sin alterar el orden, como se proponían los yanquis.

Este propósito se acentuó en la reunión de ayer, de la que se recibieron noticias en el Consejo, y en la que no se tomaron acuerdos definitivos.

Hoy se reunió también la comisión, y el Gobierno cree, según los ministros manifiestan, que las conferencias terminarán en la próxima semana.

La indemnización.

Habiéndose también en el Consejo de la aplicación que puede darse á la indemnización ofrecida por los Estados Unidos...

Como la indemnización es por el Archipiélago, y como los veinte millones de dólares pueden enjugar en gran parte la deuda de Filipinas...

Y aunque no se tome un acuerdo definitivo, se considera seguro que el pago de la Deuda de Filipinas se aplicarán los millones de la indemnización.

Los prisioneros de Filipinas.

Dióse cuenta en el Consejo de la expedición del Sr. Centurión que S. M. la Reina había entregado al Sr. Sagasta.

Se pide en ella la libertad de 48 filipinos deportados que dependen del ministerio de la Guerra.

El Consejo acordó devolverlos á Filipinas, pues su presencia en la Península no obedece ya á conveniencia alguna.

Propone el Sr. Centurión que las autoridades de Filipinas traten directamente con Aguinaldo respecto á la libertad de los prisioneros españoles...

El mismo Sr. Centurión indica en su documento que no procede que los americanos estén en demasía á los trabajos para poner en libertad á los prisioneros por temor á que sean por tratados.

El señor ministro de Ultramar dijo al salir del Consejo, refiriéndose á informes del general Jaudenes, que había en Cavite, Manila y puntos inmediatos hasta 8.000 prisioneros militares...

Las Cámaras de Comercio.

También hablaron los ministros del mensaje elevado á S. M. la Reina por la Asamblea de Zaragoza.

Después de amplia deliberación, en la cual se dijo que mucho de lo propuesto en las conclusiones está en la conciencia de todos y en el ánimo del Gobierno...

U. se se harán por decreto, por estar dentro de las facultades ministeriales; otras serán objeto de medidas legislativas.

Carta de Polavieja.

No es cierto que se la haya dirigido el Sr. Sagasta, sino al señor ministro de Ultramar.

Después de acceder el Gobierno á que una comisión de la Cruz Roja fuese á Filipinas á gestionar directamente la libertad de los prisioneros españoles...

Repatriación.

El tema obligado de todos los Consejos.

Signe el Gobierno con el mismo empeño de acabarla cuanto antes, sin reparar en sacrificios. Los dueños de los buques contratados piden el pago en oro y al contado.

Los buques tienen más capacidad de la que se creía, y esto facilitará la realización del designio del Gobierno de ultimar la repatriación de Cuba en lo que resta de mes.

Expedientes.

Se aprobó un expediente de Fomento sobre reformas en un puerto de Canarias.

Se acordó la separación de los alcaldes de Sos (Zaragoza) y Almodóvar del Campo.

Se aprobaron expedientes de Guerra sobre transportes de efectos militares de Cuba.

LA DIPUTACION DE MALAGA

De una correspondencia firmada por Nobeito González, tomamos lo siguiente:

«Efectivamente, el día 23 de Septiembre último dispararon seis tiros á una de estas víctimas en la puerta de esta Administración de Correos.

Al señor gobernador y á las autoridades que corresponden, traslado estas probadas amenazas.

Ateniéndome á estas caritativas razones, ya no podré decir que la Diputación provincial de Málaga es una nulidad, toda vez que el canónigo Morales es quien ordena y manda en todas épocas...

El Sr. Agustín, con 102 jefes y oficiales y 1.616 de tropa; total, 1.717.

El Sr. Chandernagor, con 17 jefes y oficiales y 1.067 soldados; total, 1.074.

El Sr. Méjico, con 213 jefes y oficiales y 620 de tropa; total, 833.

El Sr. San Agustín, con el general March, el médico Luoadá, 17 jefes y oficiales y 2.227 de tropa; total, 2.244.

El total de las fuerzas repatriadas que vienen á bordo de los citados buques, asciende á 9.508 hombres.

La repatriación.

El «San Francisco» en Valencia.

A las seis de la tarde de ayer fundó en el puerto de Valencia el trasatlántico San Francisco procedente de Gíbara y con 1.800 soldados á bordo.

Apenas fundado el barco se trasladaron á bordo las autoridades y la Cruz Roja.

Habiendo declinado toda su responsabilidad el médico á cuyo cargo viene la expedición si en la misma noche de ayer no se desembarcaban los enfermos, procedió á dicha operación á pesar de las dificultades que ofreció durante la noche.

La Cruz Roja desembarcó 20 enfermos de los más graves, los cuales fueron conducidos en camillas.

Entre los soldados de á bordo se han repartido trajes de invierno, dándose pasta y vino á los sanos y caldos á los enfermos.

El San Francisco trae patente americana, vianda por el cónsul francés en Gíbara.

Jefes y oficiales.

A bordo del San Francisco vienen los siguientes jefes y oficiales: Comandantes: D. Mariano Piñero, D. Lucas González y D. Felipe García.

Capitanes: D. José Marco, D. Tomás Aínsa, D. B. S. A. R. T. D. Juan García, D. Juan Pardo, D. Alfredo G. au, don Fernando López, D. Ricardo Roselló, don Fernando Díaz de Rivera, D. Antonio Paraja, D. Juan Reyes, D. Arturo R. C. ríñez, D. Eleuterio Zaldúa y don Carmelo Colombo.

Primeros tenientes: D. José Pérez, D. Víctor Prieto, D. Cefirino R. badán, D. Manuel Sampayo, D. Juan Roca, D. Mariano Muñoz, D. Arabelo Fernández, D. Ramón Pérez, D. José Montes,

D. Miguel Moreno, D. José Medina, D. Vicente Medina, D. José Ovívera, D. Teodoro González, D. Juan Sánchez, D. Juan Díaz, D. Manuel Pérez, D. Andrés Veroua, D. Manuel Cantó y D. Angel Sanchez.

Segundos tenientes: D. Angel Guirau, D. Fernando Huebra, D. Remigio García, D. Julián Gampos, D. Francisco Sauz, D. Eulogio B. milis, D. Ramón B. rbot, D. Bernardo Barrial, D. Feliciano Mural, D. Cestonio S. r. vices, D. Eloy Monchi, D. Federico Bruiti, D. Patrocinio Rodríguez, D. Eusebio Yagüe y D. Juan Abad.

Médico primero: D. Julio Aldas. Médico segundo: D. Aurelio Ripoll. Veterinario: D. Julio Vera.

Vienen además 77 argentesos, 1.167 soldados y 33 señoras.

De la expedición forma parte un batallón de Infantería de Marina.

Defunciones.

Los pasajeros del San Francisco fallecidos durante la travesía son: D. Andrés Rodríguez, capitán de Infantería de Marina, y D. Juan Portella, segundo teniente.

Soldados: Agustín Castell, Rafael Alvarez, Leonardo Gutiérrez, José Soler, Alejandro Alana, Eulogio García, Julián Quebrás, Matías Gómez, José Porta, Benito Mariano, Juan B. Ibesté, Ramón Núñez, David Alvarez, Francisco Algarrá y Enrique Olivera.

En camino.

Telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra dan cuenta de la salida de varios vapores que conducen á la Península las siguientes fuerzas:

De la Habana.

El vapor Villaverde, que conduce al capitán general de Cuba, á los generales B. rual, Solano y Tejeira; 26 jefes y oficiales y 255 de tropa; total, 285.

El Comandante, con 152 jefes y oficiales y 2.370 de tropa; total, 2.622.

El Sr. María Cristina, con el general H. rnañez de Velasco, 104 jefes y oficiales y 1.628 de tropa; total, 1.733.

De Nuevaitas.

El Sr. Isla de Panay, con 102 jefes y oficiales y 1.616 de tropa; total, 1.717.

El Sr. Chandernagor, con 17 jefes y oficiales y 1.067 soldados; total, 1.074.

El Sr. Méjico, con 213 jefes y oficiales y 620 de tropa; total, 833.

El Sr. San Agustín, con el general March, el médico Luoadá, 17 jefes y oficiales y 2.227 de tropa; total, 2.244.

El total de las fuerzas repatriadas que vienen á bordo de los citados buques, asciende á 9.508 hombres.

LA PESTE BUBONICA

Se han recibido en París noticias de Madagascar confirmando la aparición de la peste bubónica en Tamatave.

El examen microscópico ha demostrado la existencia del bacilo de la peste.

El general Gallucci ha adoptado las medidas más energéticas para el aislamiento y desinfección, á cuyo fin se construyen barracones para tener á los enfermos en observación.

Se acumulan en Tamatave todos los medios sanitarios de que se dispone en la colonia.

La enfermedad ataca principalmente á los indígenas, siendo muy escasos los individuos de las colonias europeas que han sido atacados.

Las comunicaciones con Francia y de más puntos de Europa son objeto de especiales medidas de precaución.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La sesión de ayer.

En la mañana de ayer celebraron una breve conferencia los secretarios de la comisión española y norteamericana para comunicarse los textos respectivos de los proyectos concernientes á la evacuación de Filipinas por las autoridades y tropas españolas y ventajas comerciales á la importación de España en el Archipiélago.

La comisión española ha sometido á la americana varias observaciones respecto al estatuto personal de los españoles establecidos en los territorios desmembrados; situación de los concesionarios ó adjudicatarios de trabajos públicos ejecutados ó en vías de ejecución; ejercicio del culto católico y privilegios y derechos concedidos á las congregaciones católicas en las colonias.

Respecto á estas últimas, figurará en el tratado de paz un artículo especial. En cuanto á las comunidades religiosas de Filipinas, que poseen allí grandes extensiones de territorio, los Estados Unidos se proponen revisar los títulos de propiedad, respetando aquellos que sean con arreglo á derecho.

En cuanto á los privilegios que dichas comunidades gozau actualmente, han sido inútil la intervención del Vaticano y la activa gestión de la comisión española.

El gobierno de Washington no reconocerá ninguno de esos privilegios y los frailes quedarán sometidos al derecho común.

Las congregaciones religiosas de Filipinas y de Cuba serán consideradas como sociedades civiles, consecuencia natural del establecimiento en ambos países de la libertad de cultos.

Conocido el vivo deseo del Sr. Montero Ríos de acabar cuanto antes, y no habiéndose firmado en la reunión de ayer el tratado de paz, no es difícil suponer que de ello tienen culpa los americanos.

Hoy se celebrará una nueva conferencia, que no será la última.

El Sr. Montero Ríos está dispuesto á proponer á Mr. Day que se celebre una sesión permanente hasta dar por terminados todos los asuntos.

Ignórase si los yanquis aceptarán.

LA RECAUDACION

Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes de Noviembre, ofrece un aumento de 24.020.800 pesetas.

Este resultado es debido principalmente al ingreso de 10 millones de pesetas hecho por el ministerio de Ultramar por el pago de obligaciones de Aduanas y á lo ingresado por la Casa de la Moneda, que importa 8.626.006.

Sin embargo, de estas cifras resulta todavía un aumento de 8.394.315 pesetas en los valores á cargo de las Delegaciones de Hacienda, si bien hay que deducir de esta cantidad 2.189.409 pesetas, que importa la baja de la renta de Aduanas.

Los proyectos de MacKinley.

Desde Washington telegrafian al Globe, de Londres, que el lunes último á las dos de la tarde, fué recibida en audiencia por el presidente Mac Kinley una comisión de las Ligas antixpaniolistas de Boston, Nueva York y Filadelfia, cuya comisión hizo entrega á Mac Kinley de un memorial en contra de la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

El presidente contestó con un discurso breve á los comisionados, manifestándoles que los Estados Unidos habían contraído responsabilidades hacia los indígenas de Filipinas, como consecuencia inevitable de la guerra contra España, y dijo que nadie puede ignorar esto, y que al ser evacuado el Archipiélago por las tropas yanquis, seguiría el más espantoso desorden.

La comisión oyó en silencio al presidente, y marchó después á conferenciar con varios senadores y miembros de la Cámara de representantes que se han adherido al movimiento antixpaniolista.

El mensaje presidencial—añade dicho corresponsal—figura la suma total que hay que satisfacer á España por las Filipinas. Se considera cierto que en la suma de la cesión, ó sean 20 millones de dólares, no está incluido lo que se llama el importe de las mejoras, que puede evaluarse en 10 millones de dólares más. Los comisionados americanos tienen instrucciones de pedir la cuenta detallada de estas mejoras.

El mensaje, continúa el despacho, tendrá, según se cree, mayor extensión que de ordinario, y en él intenta el presidente relatar las causas que originaron la guerra con España, los progresos del conflicto, y detallar el modo de proceder de la comisión de París, con relación á Filipinas.

El mensaje anunciará que mientras se establece un gobierno constitucional, se ejercerá una intervención (control) por los militares y empleados que nuncian el gobierno de Washington. Esto no implicará que los nombrados deban ser americanos. Mac Kinley intenta designar para estos cargos algunos cabecillas filipinos.

En este punto observará igual conducta el jefe del poder ejecutivo respecto á Cuba.

El presidente pedirá el aumento de las fuerzas de mar y tierra en relación con los nuevos territorios adquiridos.

En los Estados Unidos

Un informe.

El secretario de la Guerra, Mr. Alger, ha publicado el informe anual relativo á su departamento.

En él se pide que el contingente activo del ejército de los Estados Unidos sea elevado hasta la cifra de 100.000 hombres para satisfacer las necesidades militares de las islas y territorios conquistados.

Parte de dicho contingente deberá ser reclutado entre los indígenas de las diferentes islas.

Se indica la necesidad de crear guarderías locales para garantizar el orden público.

Se aconseja que se procure dar un...

pleos y facilitar trabajo á los habitantes pobres, con la construcción de vías secundarias de ferrocarriles.

Si el gobierno de Cuba rehusa se le obligará á conservar, á costa suya, los ferrocarriles de la isla.

El informe hace también la historia de la guerra con España.

El ingeniero Hobson.

El ingeniero naval americano, Hobson, á quien sus compatriotas llaman el héroe del Merrimac, ha rechazado el cobrar 50.000 dólares por una serie de conferencias sobre aquel acto tamaritico.

Con una gran modestia, Hobson ha manifestado que antes de haber echado á pique el Merrimac á la boca del puerto de Santiago de Cuba, nadie le hubiera dado por una conferencia 50 centavos y después de ser acto hay quien estima en 50.000 dólares el trabajo, añadiendo otro oficial de Marina y que no cree tener derecho á exhibiciones de tal género para mejorar su situación pecuniaria.

LA POLÍTICA INGLESA

A los discursos del marqués de Salisbury y Chamberlain, hay que añadir el pronunciado ayer por Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería. Dijo Balfour, en suma, que se engañaría el estadista europeo que se figurara á Inglaterra decidida á llegar hasta los últimos límites de la paciencia, por miedo á provocar una guerra. Habló del incidente de Fashoda, asegurando que ningún otro pueblo hubiera dado tantas pruebas de prudencia y de paciencia como Inglaterra, y manifestando su creencia de que el conflicto con Francia «servirá de saludable lección á las demás naciones.»

«Francia, añadió, posee ya en África un vasto imperio colonial. Cuanto realice por mejorar este imperio redundará en provecho de la civilización, y por lo tanto de Inglaterra. En el otro continente hay sitio para todos. Déjenos á nosotros extender la esfera de nuestra influencia, y extendan la suya como puedan franceses, alemanes y belgas.»

LOS CARLISTAS

Según los telegramas recibidos de Bilbao, continúa en las averiguaciones de orden del general Aguirre y del jefe de Estado Mayor, Sr. Alonso, relacionadas con el descubrimiento de armas de Larrañeta.

Se cree el número de personas que deben explicar los extremos relacionados con la procedencia de estos fusiles.

Hay algunas personas detenidas á disposición de la autoridad militar.

Otras que vigilaba la policía han desaparecido, ignorándose su paradero.

El general y el gobernador civil concurren con frecuencia.

Al despacho del primero acuden á todas horas significadas personas, tanto del elemento civil como del militar, con el objeto de ofrecerse incondicionalmente para mantener el orden.

Con motivo de las aprehensiones de armas en las inmediaciones de los pueblos de Plasencia y Larrañeta, se dice que los parques militares, al declarar el material inservible, hacen su venta al peso, á razón de siete céntimos el kilogramo.

Antes de la venta se inutilizan las armas de fuego, abollando el cañón.

En el parque de Bilbao se inutilizan los fusiles de tal forma, que los cañones solamente pueden ser aprovechados para la fabricación de pistolas.

En Las Provincias de Valencia leeremos lo siguiente:

«Hoy día se ha hablado de que se han repartido entre los carlistas algunos nombramientos militares, y esto viene á confirmarlo un diario de Castellón, en el que leemos lo siguiente:

«Se asegura que en Villarreal, Alcalá de Chivert y otros pueblos de esta provincia, se han repartido ó recibido nombramientos de jefes y oficiales carlistas.»

Algunos de éstos se asegura también que se han negado á aceptar el empleo militar que se les ha conferido, arguyendo mayor antigüedad y méritos.»

PERSONAL

Carabineros.

Partidas de casamiento.—Se acusa recibo de la del cabo Andrés Romero Pérez de Tudela. Idem por los carabineros José María Díaz Alcaraz, Clemente Martín Rebollo José Moreno Ramírez y Laureano Ruiz Liñero.

Licencias.—Se conceden veintinueve días al cabo Manuel Benito Córdoba. Idem por los carabineros Manuel Gallego Pérez y Agustín Quera Alfaro. Idem quince al ídem Isidro Domínguez Rodríguez.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el cabo Estanislao Jambro Sotil. Idem por los carabineros José María Díaz Alcaraz, Cornelio Márquez Pérez, Juan Ruiz Campos, Manuel Rodríguez Romero, Francisco Quintanilla Ureña, Juan Flores Ruiz, Joaquín Gómez Torneros é Isidro Morfe Pérez.